FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**37000164**
DENOMINACIÓN	**COLEGIO SANTA ISABEL**
LOCALIDAD	**ALBA DE TORMES**
PROVINCIA	**SALAMANCA**
CURSO ESCOLAR	**2022/2023**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Índice

1. INTRODUCCIÓN 3
   1.1. Contexto socioeducativo. 3
   1.2. Justificación y propósitos del Plan. 4
2. MARCO CONTEXTUAL 4
   2.1. Análisis de la situación del centro: 4
   2.2. Objetivos del Plan de acción. 7
   2.3. Tareas de temporalización del Plan. 9
   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 10
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 10
   3.1. Organización, gestión y liderazgo. 10
   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 15
   3.3. Desarrollo profesional. 21
   3.4. Procesos de evaluación. 24
   3.5. Contenidos y currículos 25
   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social 34
   3.7. Infraestructura 45
   3.8. Seguridad y confianza digital 49
4. EVALUACIÓN 53
   4.1. Seguimiento y diagnóstico. 53
   4.2. Evaluación del Plan. 57
   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización. 57

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

Datos del centro:

El Colegio Santa Isabel se encuentra en la localidad de Alba de Tormes, situada a escasos 25 km al sur de la provincia de Salamanca. Alba de Tormes tiene una población en torno a los 5200 habitantes. Actualmente atraviesa una pequeña crisis de natalidad, al igual que muchos otros municipios. La baja natalidad, unida a la marcha de algunas familias que buscan trabajo en la capital de provincia o fuera de ella hacen que el número de alumnos del centro disminuya lenta, pero progresivamente.

Pese a ser un municipio en torno a los 5200 habitantes, cuentan con bastante número de servicios cercanos (correos, centro de salud, escuela de música, escuela deportiva, varios supermercados parques…), lo que hacen del municipio un lugar para vivir sin necesidad de viajar a la capital de provincia. Y la mayoría de nuestros alumnos proceden de clase media-baja.

Tenemos trece unidades: tres de Educación Infantil (3–6 años), seis de Educación Primaria y cuatro de Educación Secundaria. El presente curso 2022-2023 continúa funcionando en el centro una sección bilingüe en inglés, implantada actualmente en todos los cursos de Educación Primaria y Secundaria.

Actualmente están matriculados 292 alumnos/as, 67 en Educación Infantil, 136 en Educación Primaria y 89 en Educación Secundaria. Y contamos con una plantilla de 19 profesores. Los puestos de trabajo a los que están adscritos son los siguientes:

· 3 de Educación Infantil.
· 6 de Educación Primaria, un especialista en Science y otro en inglés.
· 7 de Educación Secundaria.
· 1 Orientadora y 1 logopeda.

Se dispone, además, de aulas con los medios necesarios para la impartición de clases, en la que se integra, se aplica y se fomenta el uso innovador de la tecnología de la información y de la comunicación para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así como medios suficientes para fomentar la gestión y administración del centro de forma tecnológica.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Las nuevas tecnologías están muy presentes en la actividad diaria de nuestro centro, ya sea actividades académicas, de gestión, comunicación o lúdicas.
Vemos la necesidad de plasmar todas las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías en un proyecto o plan de centro que refleje la integración de las TIC a través de unos objetivos y actuaciones concretas.

El Plan TIC del centro pretende ser una herramienta útil, que sirva de referencia a toda la comunidad educativa con las siguientes características:

- Es un plan totalmente contextualizado. Parte de las características del contexto TIC del centro, para plantear objetivos y actuaciones viables.
- Es un plan consensuado. Se basa en las aportaciones de los distintos sectores educativos, esto facilitará que el plan sea una herramienta útil y de todos.
- Pretender ser el referente de todas las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías del centro. Una herramienta eficaz para el desarrollo de la competencia digital de todos los sectores educativos.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro
  La **integración** tecnológica en los procesos de nuestro Centro, está siendo lento y haciéndose hasta el curso pasado de una forma no reglada.

  Cada profesor en su aula, organiza y utiliza su ordenador y pizarra digital para complementar contenidos de su materia. Pero aún no tenemos consensuada la forma en la que debemos impartir con estos elementos informáticos.
  Es decir, la adopción e implementación de **tecnología** en el Colegio, no está en consonancia con el nivel tecnológico que vive nuestra sociedad actual.

  Somos conscientes. Después de hacer reflexión con *SELFIE INFATIL Y PRIMARIA* Y *SELFIE SECUNDARIA* de que la integración tecnológica puede ofrecer a nuestros alumnos, como:

  - Desarrollar de nuevos métodos de enseñanza.
  - Ofrecer materiales didácticos alternativos.
  - Fomentar el trabajo en equipo.
  - Aumentar la capacidad de adaptación.
  - Desarrollar el pensamiento crítico.
  - Agilizar y mejorar la comunicación.
  - Preparar a los estudiantes para el futuro.

  Es por este hecho, el claustro de profesores, encabezado por el equipo directivo, queremos mejorar en la implementación tecnológica en nuestro Centro para mejorar nuestro proceso educativo.

- Autorreflexión: capacidad digital docente

  En nuestro claustro, compuesto por 19 profesores, tenemos gran disparidad en cuanto a nivel digital como hemos comprobado en Selfie For Teacher.

  Hay profesores con conocimientos a nivel informático y digital y profesores que tienen un nivel bajo en esta faceta.

Resultados del grupo

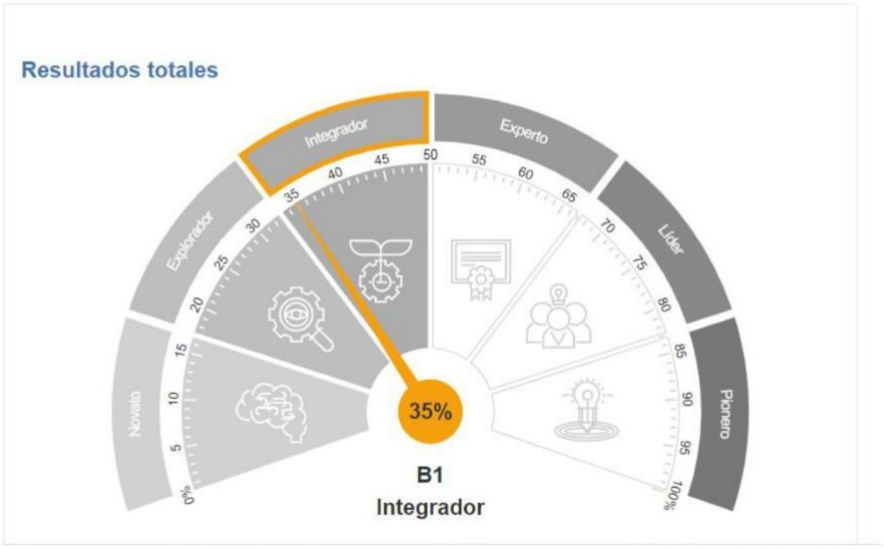

Resultados por item

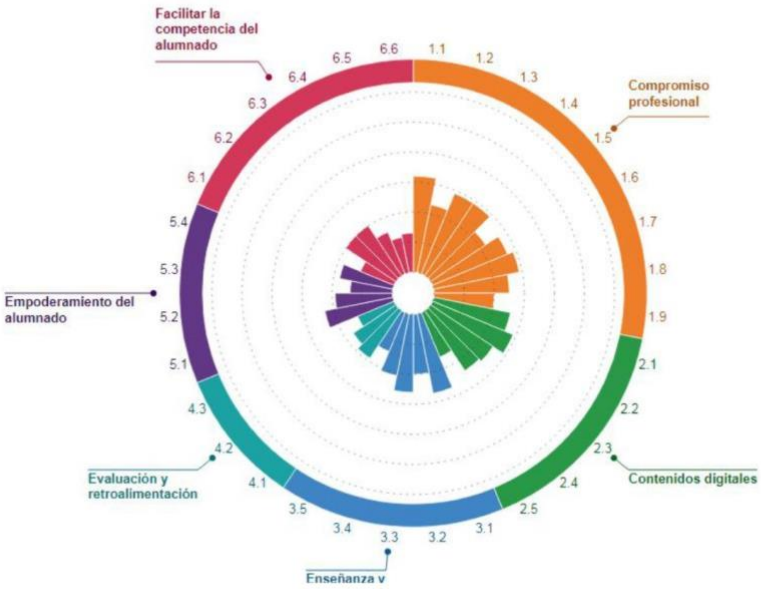

Resultados por área

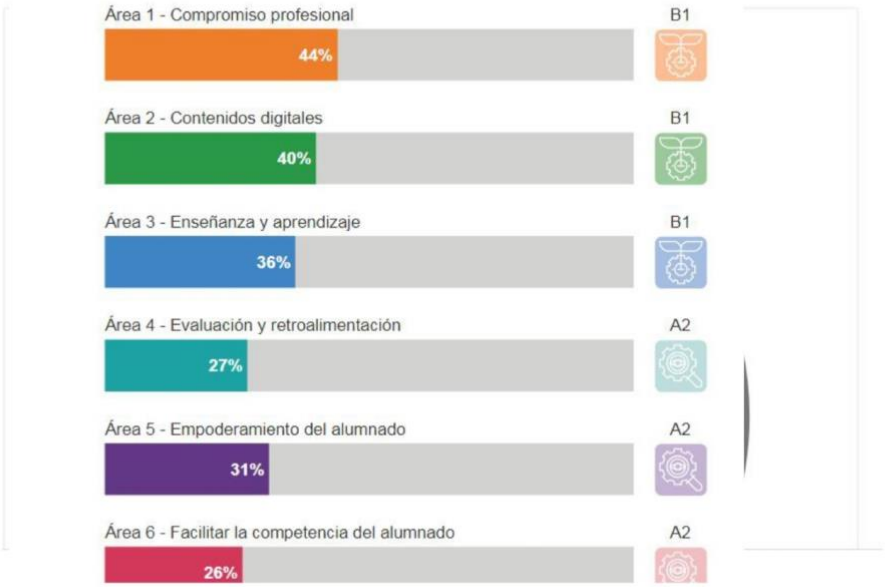

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Aun así, desde hace unos años, nuestro claustro está inmerso en adquirir nuevos conocimientos y capacidades digitales. Para ello hemos realizado varios cursos relativos a esta materia a través del C.F.I.E. de Salamanca

- Curso 2018-2019
  - Curso de Google Drive, Gmail y otras aplicaciones.
- Curso 2019-2020
  - Herramienta Digital Teams y otras aplicaciones
- Curso 2020- 2021
  - Curso sobre Office. Herramienta Digital Teams y otras aplicaciones II
- Curso 2021- 2022
  - Aplicaciones y herramientas digitales: Edpuzzle, Canva, Scratch, Kahoot…
- Curso 2022 - 2023
  - CODETIC, Curso de Google Drive, Gmail y otras aplicaciones II
    - Presentaciones digitales

Pero reconocemos que esta formación no es completa. Queremos y necesitamos formarnos más en estas capacidades digitales para poder ofrecer más calidad educativa a nuestros alumnos.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas

  La formación del profesorado debe incluir la competencia digital enfocada a la enseñanza, y no basada únicamente en formar para el uso de las TIC.

  Es necesario que el profesor sea consciente de la importancia que tiene esta competencia en la sociedad actual y trabaje de forma innovadora, para incorporar las TIC a la vida del aula e integrarlas en las actividades diarias de sus alumnos, aprovechando todas las posibilidades que éstas brindan a la enseñanza y al aprendizaje.

Herramienta	Enlace a resultados	N.º de página
SELFIE	*INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA*	
SELFIE for teachers	*RESULTADOS FINALES*	2
DAFO	RESULTADOS DAFO	2

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

  Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Afianzar en el profesorado y el alumnado el interés por el uso y disfrute de las TIC como herramienta cotidiana para alcanzar contenidos y objetivos.
- Explotar nuevas herramientas que nos ayuden en la adquisición de la competencia digital de nuestros alumnos.
- Alcanzar el trabajo con nuevas metodologías innovadoras o activas (colaborativas, cooperativas y espíritu crítico).
- Seguir elaborando materiales didácticos a través de herramientas tecnológicas.
- Trabajar de forma continua y en todos los cursos escolares los contenidos didácticos de "la seguridad de internet".
- Integrar el empleo de las TIC como un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria y secundaria.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, tanto dentro como fuera del aula.

- Objetivos de dimensión organizativa:

  Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

  - Continuar en el desarrollo e implantación de acciones formativas sobre la aplicación de TIC (uso de TIC, aplicaciones didácticas, elaboración de materiales) destinadas a la formación del claustro, tanto con carácter inicial, como de formación continuada.
  - Seguir impulsando las TIC, como un canal de comunicación más con la Comunidad Educativa.
  - Crear nuevos repositorios para el centro y mejorar los pocos con los que contamos actualmente.
  - Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del centro.
  - Utilizar un criterio común y bien organizado de las aplicaciones que utilizamos en el centro y su temporalización en cuanto a la edad del alumnado.
  - Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, correo electrónico, plataformas y espacios educativos en el que se divulga el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, tareas, actividades, etc.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

  Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Mantener la infraestructura del centro necesaria para poder seguir desarrollando la competencia digital y optimizar su uso.
- Crear un plan para actualizar periódicamente la web del centro, enfocada a las familias y el alumnado.
- Conservar las herramientas tecnológicas que utilizamos e intentar aumentarlas.
- Trabajar con el alumnado la Seguridad en red y mejorarla.
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.
- Impulsar los avances metodológicos y tecnológicos, así como disponer de herramientas que permitan motivar tanto a los docentes como a los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Curso 2022/23

Septiembre	Formación del equipo TIC. Reparto de tareas sobre el plan. Puesta en común de ideas.
1º Trimestre	Redactar el plan en su totalidad. Dar a conocer al claustro de profesores en plan y los objetivos concretos de este. Concretar el plan de formación del profesorado.
2º Trimestre	Puesta en marcha del plan digital. Desarrollar el Plan de formación del Profesorado.
3º Trimestre	Desarrollo del plan digital. Desarrollar el Plan de formación del Profesorado.
Junio	Evaluación del plan digital. Recogida de actuaciones del plan en la memoria del centro. Propuestas de mejora.

En los siguientes tres cursos la dinámica será la siguiente:

El Plan se evaluará, revisará y actualizará anualmente por la comisión TIC, con las aportaciones del resto del profesorado manifestadas en las distintas reuniones y transmitidas a la comisión por medio de los coordinadores de etapa.

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	**SEGUIMIENTO**	**EVALUACIÓN**

En la evaluación del tercer trimestre incluiremos la valoración de la consecución de los objetivos planteados, la adecuación de las actividades realizadas y las propuestas de mejora para el curso siguiente y serán recogidas en la memoria final de curso.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Para la difusión del Plan TIC se realizarán las siguientes actuaciones:

- Dar a conocer el Plan a todo el claustro de profesores.
- Archivarlo en la nube junto con el resto de planes del centro a disposición de quien pueda solicitarlo.
- Publicarlo en la Web del centro para conocimiento de la comunidad educativa.

Para la dinamización del plan:

- Ofertar a los profesores del centro toda propuesta de formación que llegue a este.
- Invitación a todo el profesorado a participar en el plan con las sugerencias o propuestas que tengan.
- Fomentar la elaboración de actividades TIC en el centro, para que el alumnado profundice en su alfabetización digital.
- Fomentar la participación del profesorado en proyectos relacionados con las TIC ofertados por organismos oficiales.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación:

  - Comisión TIC. Relación nominal de sus integrantes. Organización, funciones y tareas:

    - Equipo Directivo

      El equipo directivo es el responsable de:

      - la organización del entorno de comunicación digital del centro.
      - la gestión de los recursos TICs.
      - Impulsar el plan de formación TIC del centro
      - dirigir el proceso de digitalización documental del centro
      - incentivar a todos los miembros de la comunidad educativa en relación al plan TIC

    - Coordinador TIC

      El coordinador TIC es el responsable de:

      - Proponer ideas y dinamizar propuestas al equipo directivo y llevarlas al Plan TIC implicando a todos los docentes en el proceso.

- Orientar, animar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC proponiendo nuevas metodologías.
- Coordinar iniciativas y proyectos entre el profesorado y alumnado.
- orientar y participar en la Seguridad digital del Centro.

- Responsable de medios digitales
  - Informar y orientar al profesorado en el uso de las TIC.
  - llevar un control y seguimiento del estado de los dispositivos del centro.

- Responsable de formación
  Es el responsable de:
  - el seguimiento y cumplimiento del plan TIC por todos los docentes del centro educativo.

- Otros docentes pertenecientes a la Comisión TIC
  Son los responsables de:
  - llevar un control de los dispositivos del centro
  - apoyar y ayudar a los docentes con mayores dificultades en Competencia Digital.

Funciones y tareas de la Comisión TIC
1. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. Por ejemplo, se ha incrementado notablemente el uso de publicaciones en las Redes sociales del Centro gracias a una mejor organización y responsabilidades a docentes.
2. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación. Por ejemplo, se ha creado un espacio en la nube donde aparece información relativa al centro organizada por etapas, cursos y asignaturas.
3. Apoyar y orientar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. Por ejemplo, los docentes cuya habilidad con las TIC es buena, han sido distribuidos y asignados con otros docentes cuya habilidad con las TIC es menos buena con el objetivo de ayudarles en el proceso de implantación de las TIC
4. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. Por ejemplo para el aula de informática, existe un registro de los profesores que utilizan el aula, así como incidencias con el objetivo de controlar los equipos informáticos.
5. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. Por ejemplo, a modo de canal informativo con las familias, se está utilizando la página web para colgar información general y del centro, y dentro de la página hemos creado una zona de descargas por curso, donde se cuelga información relativa a cada curso. En relación al alumnado y profesorado, se ha creado un email para los alumnos y profesores “nombre del alumno “@colegiosantaisabel.net”. Usamos otras plataformas digitales con Whatsapp entre los profesores, habiendo

creado los siguientes grupos: grupos de etapa, grupos de equipo de trabajo, grupos esporádicos (Semana Cultural, excursión Canción Misionera…)
6. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro. Por ejemplo, el plan CoDiCe TIC realizado para su puesta en marcha.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Durante el siguiente curso académico, se añadirán las evidencias de que en cada plan están recogidas las TIC con sus objetivos, metodologías y secuenciación.

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC)**: incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- **Propuesta Curricular (PC)**: Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- **Programación General Anual (PGA)**: Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
- **Programaciones Didácticas (PD)**: Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- **Plan de Lectura (PL)**: desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI)**: Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- **Plan de Convivencia (PC)**: incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de Acción Tutorial**: define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- **Plan de Acogida**: para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro. - Plan de Mejora que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa. - Plan de Formación del centro, si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
- **Plan de Atención a la Diversidad**, si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

Planes institucionales y documentos de centro donde se recoja su relación con las TIC.

	Enlace	Nº de página
Proyecto Educativo de Centro (PEC)		
Propuesta Curricular (PC)		

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Programación General Anual (PGA):		
Proyecto de Dirección		
Organización y funciones de la Comisión TIC		
Programaciones Didácticas (PC)		
Plan de Lectura (PL)	PLAN lector E. I. y E.P. 22-23.pdf	6 - 7
Reglamento de Régimen Interno (RRI)		
Plan de Convivencia (PC)		
Plan de Acción Tutorial		
Plan de acogida		
Plan de mejora		
Plan de Formación de centro		
Plan de atención a la diversidad		

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

– **Administración y gestión**: En el caso de nuestro centro se realiza a través de la plataforma educamos, la cual se accede a través de de la página oficial de éste. SM Educamos

– En cuanto a la **interacción de la comunidad educativa** página Web, herramientas de comunicación institucionales (correo de la Junta de Castilla y León), redes sociales u otros entornos educativos (Educamos, Workspace).

-Respecto a los **procesos de evaluación** se ha creado una rúbrica en Forms para evaluar la existencia de herramientas en los procesos de gestión del centro. ***Formulario Procesos de evaluación***

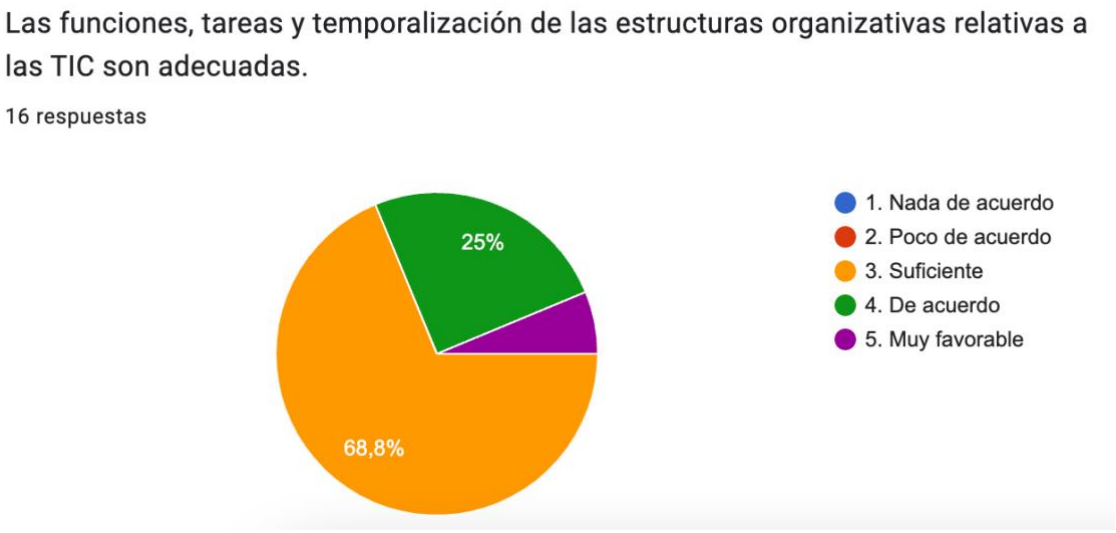

Indicadores	1	2	3	4	5
Las funciones, tareas y temporalización de las estructuras organizativas relativas a las TIC son adecuadas.			X		
El diseño, las funciones y la temporalidad de la comisión TIC funcionan correctamente				X	
Las herramientas para la gestión del centro se adecuan a las necesidades y sirven para resolver los problemas del centro.			X		

- Propuestas de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

En la siguiente tabla, se definen y enumeran cada una de las acciones de mejora, según los resultados obtenidos en el Form.

3.1. Organización, gestión y liderazgo			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Introducir en todas las programaciones didácticas la inclusión de las TIC	Las CCP velarán por la inclusión en las programaciones de objetivos y actividades con criterios consensuados	Inicio en el tercer trimestre del curso 22/23, durante el curso 23/24.	CCP

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Evaluar y revisar de los consensos establecidos	Al menos dos veces al año las CCPs evaluarán la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios	Al final de los cursos 2023, 2024 y 2025	CCP, Comisión TIC.
Mantener, actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.	Realizar propuestas de mejora en CCP.	Durante curso 23/24	Comisión TIC.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

  - *Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.*

    Las TIC como contenido, en nuestro centro se llevará a cabo de la siguiente manera. Las TIC se usarán como apoyo en las explicaciones, con vídeos y actividades interactivas. Por ejemplo, los alumnos de tercero de primaria con ayuda y permiso de sus padres, enviarán un correo electrónico a su profesor coincidiendo con el contenido visto en el temario de la asignatura de Lengua.

    Existe una secuenciación de la competencia digital que servirá como punto de partida para un desarrollo en los cursos posteriores. Ver en el punto 3.5

  - *Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.*

    El centro tiene definido en función de las etapas educativas y/o especialidades el uso de determinadas herramientas digitales (uso de los dispositivos como medio de aprendizaje por parte del profesorado y del alumnado. Ver el punto 3.5 Contenidos y currículos

    El centro se encuentra en un nivel inicial, y se pretende cumplir con el currículo y los contenidos establecidos por cursos y etapas.

  - *Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.*

    El centro, en el presente curso, no recoge medidas específicas (organizativas, didácticas, dispositivos) en los diferentes documentos institucionales (Plan de atención a la diversidad, Plan de acción tutorial, Plan de acogida del alumnado) para el alumnado de atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

  - *Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.*

Durante el tercer trimestre del curso 2023- 2024, se ha propuesto modificar los criterios comunes en todas las programaciones didácticas del centro siguiendo el siguiente formato común en cada una. Actualmente, en las programaciones hacemos referencia a las TICs aunque no siguiendo un formato común. Por lo tanto, durante el tercer trimestre del presente curso, cada programación didáctica tendrá un apartado TIC con la siguiente estructura:

FORMATO COMÚN DE LAS PROGRAMACIONES
PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC

Metodologías innovadoras usadas (STEM…).
• Recursos o procesos TIC utilizados para la actividad docente:
  ○ Para presentar la información.
  ○ Para elaborar materiales.
  ○ Para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadoras.
• Recursos o procesos para que los alumnos usen las TIC y aborden las diferentes áreas que compone la competencia digital:
  ○ Información.
  ○ Comunicación.
  ○ Resolución de problemas.
  ○ Creación de contenido.
  ○ Seguridad.

PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC
Evaluación del uso de las TIC por parte de los alumnos y evaluación usando TIC: • Forma de evaluar trabajos digitales del alumno (rúbricas, aportación a la nota del alumno en la asignatura…). • Forma de lleva a cabo coevaluaciones y autoevaluaciones, evaluar usando TIC (portfolio, Kahoots, Thatquiz, Plickers, Google Forms, Aula Virtual, …). • Forma de evaluar la competencia digital de los alumnos(rúbricas) • Forma de comunicar el progreso del aprendizaje mediante herramientas digitales (e-portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones…).
OTROS
• PROYECTOS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN, CONCURSOS en los que tengáis pensado participar. • Forma de usar las TIC para la atención a la diversidad

Programaciones de la etapa infantil *PD INFANTIL*

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Programaciones de la etapa primaria *PD PRIMARIA*
Programaciones de la etapa secundaria *PD SECUNDARIA*

- *Fomento de metodologías activas*

El centro busca trabajar las metodologías activas en las TIC, para ellos, se han trabajado colaborativamente, se han usado herramientas de ofimática, búsqueda de información y pensamiento crítico.
Ejemplos:

Ejemplo de "Herramientas de ofimática": Proyecto Natural Science , Proyecto Natural Science

- *Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.*

Actualmente, el centro no usa la robótica en el aula aunque sí se ha realizado algún curso de robótica. Robótica

- *Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.*

Algunas herramientas digitales como las que ofrece el Workspace de Google son utilizadas por los alumnos para desarrollar su trabajo cooperativo y colaborativo.

Se ha creado un horario para una mayor coordinación en el aula de informática entre las diferentes clases. Horario informática por clases

Durante el tercer trimestre de este presente curso escolar, se ha comenzado a dedicar una hora a la semana al uso de las TIC por asignatura.

- El centro utiliza las TIC en situaciones de educación no presencial

Se realizan proyectos y actividades para trabajar en casa a través de las herramientas de ofimática trabajadas previamente en el centro escolar.

Contenido	*Indicador de evaluación*	*Estándares evaluables*
Búsqueda de conceptos en internet a partir de palabras clave y de forma segura con supervisión.	*Conocer el procedimiento para realizar una búsqueda segura. las herramientas básicas de la pizarra digital como bolígrafos de colores y borrador.*	*Reconoce el procedimiento de búsqueda.*

	Identifica las palabras clave para encontrar una información determinada.	*Identifica la información específica.*
Utilización de Word	*Word Art (Títulos especiales)*	*Identifica e inserta un título especial.*
	Copiar y pegar	*Reconoce el procedimiento para copiar y pegar información.*
	Guardar imágenes de la red e insertarlas en Word	*Identifica el procedimiento para guardar una imágen e insertarla en un Word.*
Uso de Classroom	*Iniciación de las herramientas: docs*	*Identifica,crea y modifica un docx.*

- *Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.*

Para el curso 23 /24 se ha establecido la siguiente secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

Infantil/ 1º y 2º de primaria

Contenido	***Indicador de evaluación***	***Estándares evaluables***
Iniciación a la pizarra digital.	*Conocer las herramientas básicas de la pizarra digital como bolígrafos de colores y borrador.*	*Identifica los diferentes usos de los bolígrafos de colores y borrador*
	Enseñar a encender y apagar un dispositivo correctamente.	*Reconoce los botones físicos de un dispositivo.* *Es autónomo para apagar correctamente un dispositivo.*
Iniciación al ordenador.	*Manejo del ratón, teclado y escritorio.*	*Maneja correctamente el ratón, conociendo los botones y manipularlo con la mano correcta.*
	Normas de cuidado del material informático y tecnológico.	*Reconoce la importancia de cuidar el material.*
	Utilización de juegos, vídeos y actividades interactivas educativas.	*Identifica y aplica el proceso por el cual el alumno es capaz de reproducir y manipular juegos y actividades.*

3º EP - 6º EP de primaria

Contenido	*Indicador de evaluación*	*Estándares evaluables*
Búsqueda de conceptos en internet a partir de palabras clave y de forma segura con supervisión.	*Conocer el procedimiento para realizar una búsqueda segura. las herramientas básicas de la pizarra digital como bolígrafos de colores y borrador.*	*Reconoce el procedimiento de búsqueda.*
	Identifica las palabras clave para encontrar una información determinada.	*Identifica la información específica.*
Utilización de Word	*Word Art (Títulos especiales)*	*Identifica e inserta un título especial.*
	Copiar y pegar	*Reconoce el procedimiento para copiar y pegar información.*
	Guardar imágenes de la red e insertarlas en Word	*Identifica el procedimiento para guardar una imágen e insertarla en un Word.*
Uso de Classroom	*Iniciación de las herramientas: docs*	*Identifica,crea y modifica un docx.*

1º y 2º de ESO

Contenido	*Indicador de evaluación*	*Estándares evaluables*
Seguridad y confianza digital	*Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información*	*Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información (Classroom, forms, Drive y Excel)*
	Elaborar documentos en formato digital (Word, Genially, Power Point).	*Utiliza un equipo informático para comunicar y publicar proyectos.*

3º y 4º de ESO

Contenido	*Indicador de evaluación*	*Estándares evaluables*
Seguridad y confianza digital	*Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información*	*Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información (Classroom, forms, Drive y Excel)*

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Usar el correo electrónico de manera total con todas sus posibilidades.	*Usa eficazmente el correo electrónico en diversas situaciones.*
	Elaborar documentos en formato digital (Word, Genially, Power Point).	*Utiliza un equipo informático para comunicar y publicar proyectos.*
Realizar búsquedas avanzadas en internet.	*Información según su validez, actualidad, calidad y fiabilidad. (NORMAS APA)*	*Maneja e interpreta una información de calidad.*

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.
  Se pretende para el curso 23/24 definir los procesos de i*ndividualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje.*

- Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje ***Formulario Evaluación de los procesos de E-A***

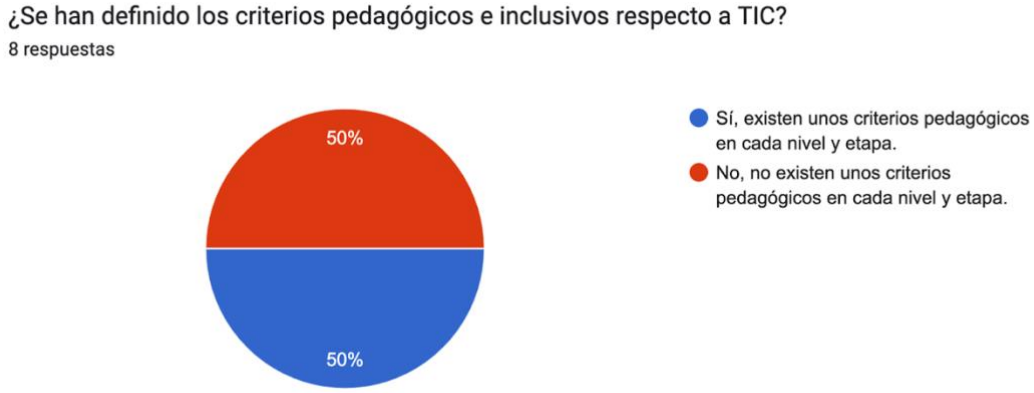

El centro evalúa sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje, la metodología y la secuenciación de su competencia digital.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje			
Medidas	**strategia de desarrollo**	**nporalización**	**esponsable**
Definir criterios pedagógicos e inclusivos	Elaborar en conjunto con el departamento de orientación y CCP	Inicio en el tercer trimestre del curso 22/23, durante el curso 23/24.	Comisión TIC/ Equipo directivo/CCP
Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	Realizar en las programaciones didácticas unos criterios comunes por niveles y etapas.	Durante curso 23/24	CCP, Comisión TIC.
Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro	Al menos una vez al trimestre las CCPs evaluarán la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios.	Durante curso 23/24	CCP, Comisión TIC.
Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	Se establecerán los indicadores para velar por la mejora de la competencia digital del alumnado.	Durante curso 23/24	CCP, Comisión TIC.

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Una de las herramientas utilizadas para detectar las necesidades individuales y de centro en cuestiones de formación son:

– **SELFIE** Selfie resultados por etapas

Se ha realizado el SELFIE completando los cuestionarios correspondientes para establecer la Competencia Digital del profesorado y también del alumnado. En él, se han evaluado los conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas, actitudes y comportamientos.

A continuación, detallamos las conclusiones:

Analizando las calificaciones obtenidas en la autoevaluación, podemos observar que nuestro profesorado en líneas generales está formado en competencia digital, pero que seguimos teniendo la necesidad de continuar con la formación digital durante más años.

En la etapa de Secundaria, el profesorado ha sido más crítico en la votación y considera que debe mejorar más, involucrarse y formarse a la hora de utilizar nuevas herramientas en su proceso de E-A.

Para ello, además del cuestionario Selfie, se ha realizado una observación y puesta en común del profesorado a tareas realizadas por los alumnos en las diferentes asignaturas.

La valoración general es positiva, siendo un poco mejor en las etapas de primaria que en secundaria. Aun así, con margen de mejora en ambas etapas que debemos trabajar en los años posteriores.

Analizando primero las infraestructuras y el equipamiento del centro:

Aulas:

Cada aula cuenta con un portátil u ordenador de mesa, proyector, pantalla digital, conexión a internet y altavoces.

Salas de informática:

Existen dos salas de informática en nuestro centro.
Una está destinada a los cursos de la etapa de educación primaria. La otra es exclusivamente usada por los alumnos y alumnas de ESO.
Los resultados de Selfie en cuanto a este aspecto son de nivel medio, se deduce que el centro debería invertir más en equipamiento tecnológicos como tablets o portátiles. No obstante, este apartado se valora más positivamente en la etapa de secundaria y esto es debido a que desde hace un par de años utilizamos la "Política Bring your own device" que nos ofrece mayores posibilidades.

En cuanto a la colaboración y organización entre el profesorado la impresión es que la mejora también puede ser amplia. El primer paso que se está dando durante este año es mejorar los distintos repositorios del centro para disponer de más material al alcance del profesorado y, por otro lado, organizar la utilización de las TIC en las diferentes etapas.
Para ello, es importante el liderazgo en este ámbito. Este es otro aspecto con una calificación relativamente baja y que desde que se comenzó a redactar este plan se están tomando medidas para mejorarlo.

Los recursos empleados por los profesores y su manera de implementarlos en los procesos de E-A han tenido buena aceptación en la encuesta Selfie, por lo que podríamos decir, que, aunque no hemos estado muy organizados a la hora de aplicar las tecnologías dentro del aula, lo que hemos hecho hasta ahora tiene utilidad y está bien valorado. Por otro lado, los profesores tienen recursos y no se encuentran "perdidos" en ese aspecto.

Las diferentes propuestas de mejora se han ido desarrollando a medida que se realizaba el análisis de los puntos anteriores que hemos podido realizar gracias a los resultados de la herramienta Selfie.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En el próximo curso 23/24 se realizará el plan de formación, así como las estratégias organizativas para dinamizar las acciones formativas planificadas.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.
  En el próximo curso 23/24 se realizará el plan de acogida del profesorado que marca el protocolo a seguir para enseñarle las herramientas TIC utilizadas en el centro y como formarse en ellas para favorecer su adaptación.

- Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes
  Para un correcto desarrollo, se ha realizado un cuestionario sobre dichos aspectos como punto de partida y tener estos resultados como referencia. Formulario "Competencias digitales docentes"

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

3.3. Desarrollo profesional			
Medidas	**trategia de desarrollo**	**mporalización**	**Responsable**
Plan de acogida TIC-Profesorado	Elaborar un plan de acogida para el profesorado	Antes del inicio de curso 23/24	Equipo directivo/CCP
Detección de necesidades formativas	Elaborar un plan en el que se detecten las necesidades formativas.	Durante el tercer trimestre del presente curso	Comisión TIC/ Equipo directivo/CCP
Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas	Asistir a más cursos formativos para impulsar las metodologías activas	Durante el curso 23/24	CCP, Comisión TIC.
Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas.	Toma de contacto con otros centros educativos para futuros planes.	Durante el curso 23/24	Comisión TIC/ Equipo directivo/CCP

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
  - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital. Instrumentos para la evaluación en entornos digitales

Con vistas para el siguiente curso académico, el centro establecerá unos criterios e instrumentos comunes para el profesorado para evaluar la competencia digital. Para ello, se tendrá en cuenta las programaciones didácticas.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

  Se han establecido los siguientes criterios para la evaluación en entornos virtuales. Criterios para la evaluación en entornos virtuales

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza Metodología de integración digital

Se trabaja principalmente a través de metodologías activas, cooperativas y colaborativas; así como el desarrollo crítico, creativo computacional.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Las herramientas digitales utiliza el centro para evaluar el nivel de adquisición del aprendizaje de los alumnos son Herramientas digitales para evaluar

- Procesos organizativos:
  - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

El centro evalúa las TIC en los procesos organizativos:

– Comunicación e interacción:

- Entre el profesorado del centro:
- Entre el centro y las familias
- Entre el centro y agentes externos o instituciones

– Gestión y administración: por ejemplo, a través de la secretaría virtual del centro Secretaría Virtual

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

La evaluación se realiza con observación directa. Se realiza trimestralmente, siendo los responsables la Comisión TIC y el equipo directivo.

- Procesos tecnológicos:
  - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El centro establecerá unos criterios para comprobar si la funcionalidad en cuanto a la estructura tecnológica se adecua a lo que necesitamos o utilizamos.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

El centro no recoge instrumentos, tiempos, responsables… con relación a la evaluación del curso anterior. Se ha realizado el siguiente cuestionario como punto de partida. Procesos de evaluación

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

3.4. Procesos de evaluación			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**poralización**	**esponsable**
Autorreflexión TIC	Se crearán Forms con el objeto de reflexionar trimestralmente sobre el proceso de evaluación	Durante el curso 23/24	Equipo directivo/CCP
Evaluar a través de las TIC	Se deberá de evaluar en cada asignatura al menos un 20 % de los contenidos por unidad didáctica.	Durante el tercer trimestre del presente curso	Comisión TIC/ Equipo directivo/CCP
Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza	Se establecerán los criterios comunes atendiendo a la presentación y contenidos.	Al inicio del curso 23/24	CCP, Comisión TIC.
Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología	Mediante la autorreflexión TIC, se ajustará el proceso de evaluación, siempre teniendo en cuenta el contexto.	Durante el curso 23/24	Comisión TIC/ Equipo directivo/CCP

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

  En los siguientes enlaces, pueden observarse las diferentes programaciones didácticas de las diferentes asignaturas por etapas. En ellas, como puede verse en el índice, se hace una referencia a las TIC.

  Educación Infantil: Programaciones didácticas

  Educación Primaria: Programaciones didácticas

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Educación Secundaria: Programaciones didácticas

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.
  A continuación, se muestra la secuenciación de la competencia digital que servirá como punto de partida para un desarrollo en los cursos posteriores.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia Digital

Educación Infantil:

- Conocimiento de los elementos básicos del ordenador.
- Manejo del ratón y sus botones.
- Encendido y apagado correcto del ordenador.
- Utilización y manejo básico de la pizarra digital.
- Cuidado del material informático y tecnológico.
- Normalización de juegos, vídeos y actividades interactivas educativas.
- Iniciación a la lecto escritura.
- Iniciación a las habilidades lógico matemáticas.

Colegio Santa Isabel
Alba de Tormes

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia Digital

Educación Primaria: 1º y 2º

- Conocimiento de los elementos básicos del ordenador.
- Manejo del ratón, teclado y escritorio.
- Encendido y apagado correcto del ordenador.
- Búsquedas sencillas en internet con apoyo del docente. Por medio del navegador Google Chrome.
- Utilización y manejo básico de la pizarra digital.
- Conocer y aplicar las normas de cuidado del material informático y tecnológico.
- Uso de la tecnología como recurso lúdico para aprender en un entorno seguro.
- Adopción de hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (postura, tiempo de uso, volumen, ahorro energético...)
- Utilización de juegos, vídeos y actividades interactivas educativas.
- Refuerzo a la lecto escritura.
- Refuerzo a las habilidades lógico matemáticas.

Colegio Santa Isabel
Alba de Tormes

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia Digital

Educación Primaria: 3º y 4º

- Búsqueda de conceptos en internet a partir de palabras clave y de forma seguro con supervisión. Por medio de dos navegadores Chrome y Firefox.
- Utilización de editores de texto (Word) tanto de escritorio, como la versión online. Concepto de copiar y pegar (Control+C y Control+V).
- Guardar documentos de forma segura.
- Guardar imágenes de la red y descargar documentos.
- Utilización básica del correo electrónico. Escribir correos con sus partes, mandar y recibir correos.
- Iniciación en la elaboración de presentaciones básicas (Power Point).
- Conocimiento de pautas sencillas para evitar riesgos asociados por el mal uso de las tecnologías (Ciber acoso, dependencia tecnológica...)
- Ser capaces de conectar periféricos de uso habitual en el ordenador, así como, aprender a utilizarlos.

Colegio Santa Isabel
Alba de Tormes

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia Digital

Educación Primaria: 5º y 6º

- Iniciación a diversas herramientas de google: Forms y Classroom. Utilización de Kahoot y Canva.
- Búsqueda de conceptos en internet a partir de palabras clave, de forma segura y con una visión crítica. Por medio de Chrome y Firefox.
- Utilización del editor de texto (Word) con actividades de mayor complejidad (sangrías, insertar imágenes, índices, justificación, hipervínculos...)
- Guardar imágenes de red y descargar documentos.
- Utilización del correo electrónico. Control de la bandeja de Spam, firma del correo, Cc/CCO...
- Elaboración de presentaciones con animaciones (Power Point y Genially).
- Perfeccionamiento del manejo de las herramientas de manera colaborativa para la creación y entrega de trabajos.
- Consolidación de la prevención de riesgos y hábitos saludables en torno a las TIC.

Colegio Santa Isabel
Alba de Tormes

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia Digital

Educación Secundaria: 1º y 2º

- Perfeccionamiento de diversas herramientas de google: Classroom, Forms, Drive y Excel.
  Utilización de Kahoot y de Canva.
- Búsqueda de conceptos en internet a partir de palabras clave, de forma segura y con una visión crítica. Por medio de Chrome y Firefox, siendo capaz de citar las fuentes consultadas (Normas APA) y filtrar la información
- Elabora contenido digital para la creación de trabajos a partir de las herramientas digitales trabajadas en Primaria (Word, Genially, Power Point). Tanto de manera individual como colaborativa.
- Utilización del correo electrónico con un control total a la hora de recibir o enviar trabajos o comunicaciones a los profesores utilizando todas las funciones necesarias.
- Identifica perfectamente los lugares no seguros de la red, la información sensible y sabe tratarla.

Colegio Santa Isabel
Alba de Tormes

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia Digital

Educación Secundaria: 3º y 4º

- Maneja perfectamente diversas herramientas de google: Classroom, Forms, Drive, Calendar y Excel.
- Realilza búsquedas avanzadas en internet, atiende a criterios de validez, actualidad, calidad y fiabilidad. Es crítico con la información y cita las fuentes correctamente (Normas APA).
- Gestiona su propia biblioteca digital a través de Drive o Classroom.
- Elabora contenido digital para la creación de trabajos a partir de las herramientas digitales ya trabajadas (Word, Genially, Power Point). Tanto de manera individual como colaborativa.
- Controla programas de edición de video y audio para la entrega de trabajos (Filmora).
- Participación en un foro junto con los compañeros.
- Utilización del correo electrónico de manera total con todas sus posibilidades.
- Identifica perfectamente los lugares no seguros de la red, la información sensible y sabe tratarla.

Colegio Santa Isabel
Alba de Tormes

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

  En el centro disponemos de un repositorio en la nube donde los profesores van almacenando los contenidos curriculares digitales, recursos didácticos propios o recursos didácticos de interés.

  Colegio Santa Isabel

  El centro realiza la actividad extraescolar de informática en educación primaria.

  Evidencia Extraescolar

  En cuando a las actividades complementarias relacionadas con las TIC podemos destacar algunas:

  1. En Educación Secundaria participamos en el concurso del Norte de Castilla sobre la redacción de un periódico digital. En la edición de este año, estuvimos entre los cinco colegios premiados.

     https://www.elnortedecastilla.es/castillayleon/etica-conocimiento-criterio-20230227221552-nt.html
  2. Acudimos al museo de la ciencia de Valladolid, donde los alumnos están en contacto permanente con la tecnología.

     Evidencia Instagram

  Además, disponemos a partir de 5º de primaria, de plataformas virtuales para los alumnos puedan acceder a contenidos didácticos autónomamente, intercambio de materiales, entrega de tareas. Para ello utilizamos la plataforma Classroom.

  Ejemplo Classroom: 3º ESO

  Ejemplo Classroom: 4º ESO

  Ejemplo Classroom Música

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

3.5. Contenidos y currículos			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Plan de acogida TIC-alumnado	Redacción de un plan de acogida para el alumnado en lo referente a las TIC	Previo al inicio de curso 2023/2024	Equipo TIC
Repositorio de contenidos	Mejora del repositorio actual del centro aumentando la involucración de todo el claustro de profesores.	Durante el curso 2022/2023	Claustro de profesores

Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital	Desarrollo de la secuenciación de contenidos para la competencia digital que tenemos actualmente. En ella determinaremos las área en las que trabajaremos cada contenido, qué herramientas utilizaremos y los profesores encargados de llevar a cabo.	Previo al inicio de curso 2023/2024	Equipo TIC
Creación de recursos digitales	Creación individual por parte del profesorado de recursos digitales para incorporar al repositorio de contenidos.	Durante el curso 2022/2023 y el siguiente.	Claustro de profesores
Formación del profesorado a nivel interno.	Realizar jornadas de formación del profesorado a nivel interno para mejorar nuestros conocimientos sobre las herramientas a utilizar en el plan.	Durante el curso 2023/2024	Claustro de profesores

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

  El colegio utiliza las herramientas de Google para el trabajo colaborativo entre el alumnado (Classroom, documentos Colaborativos, Forms). Cada alumno a partir de 3º EP tiene un correo electrónico oficial (@colegiosantaisabel.com) al cual accede a través del soporte de Google.

  A su vez, a cada familia del centro se le ha facilitado otra cuenta de correo para la comunicación.

  Gracias a estas herramientas, los alumnos pueden crear e intercambiar trabajos y la comunicación con las familias es bidireccional.

  A continuación, mostramos una evidencia de uno de los correos del profesorado con el dominio oficial:

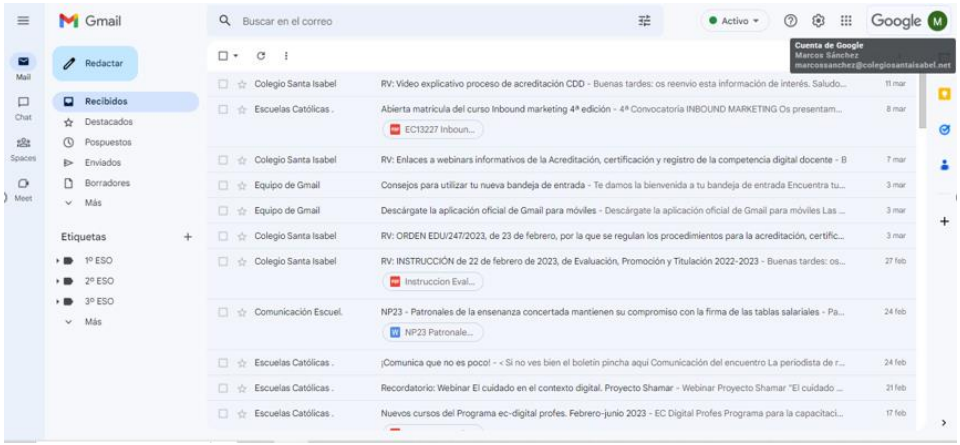

Una evidencia de trabajos colaborativos entre los alumnos realizados con las herramientas de Google es la siguiente:

Repositorio Trabajos Colaborativos MATERIALES

Las evidencias en cuanto a aulas virtuales podrían ser las destacadas en el punto anterior 3.5:

Ejemplo Classroom: 3º ESO

Ejemplo Classroom: 4º ESO

Ejemplo Classroom Música

Por otro lado, otra de las vías de comunicación que utiliza el centro son las siguientes:

- Página web: Web Colegio Enfocada a las familias.

- Redes sociales:
  - Instagram: Instagram. Enfocada al alumnado.

- Facebook: Facebook. Enfocada a las familias.

- Youtube: Canal Youtube. Enfocada a la comunidad Educativa.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

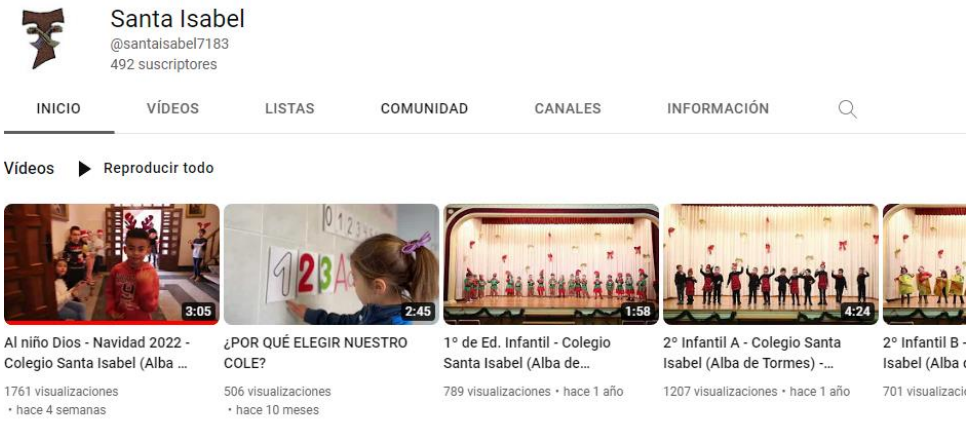

Respecto a todas estas vías de comunicación el grupo encargado de su desarrollo pasa una programación trimestral al claustro de profesores para que se generen las noticias necesarias con las que se nutren las redes. Dicha programación al igual que el resto de documentos de interés común está en el repositorio de Drive: Redes Sociales

A nivel interno, el claustro de profesores tenemos un grupo en Whatsapp Web a través del cual, los responsables de RRSS envían todas las publicaciones que hacen para que todos estemos informados. La evidencia de dicho grupo:

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

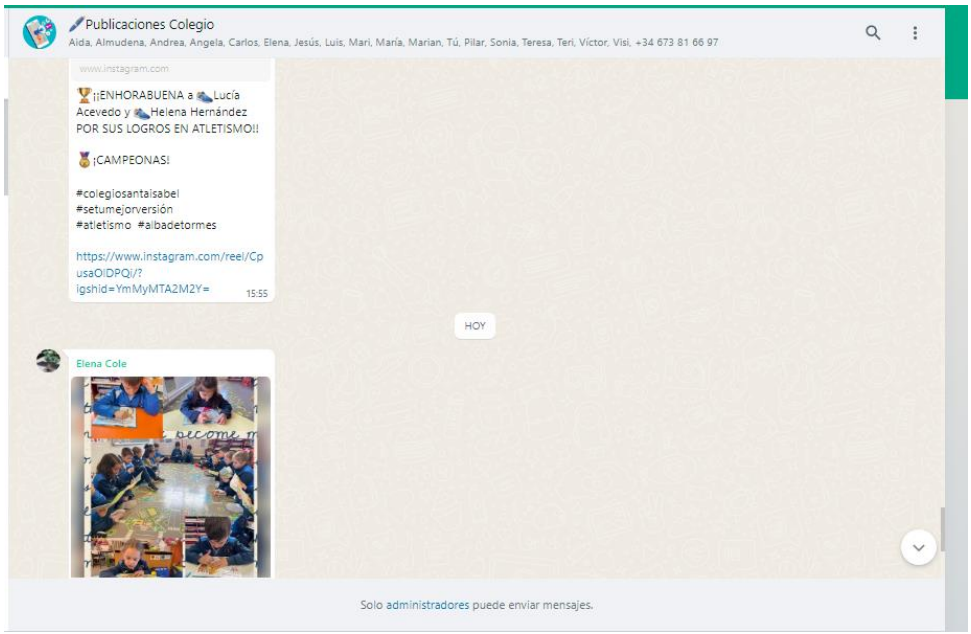

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

  Mediante el siguiente gráfico esquematizamos el flujo de comunicación en el centro.

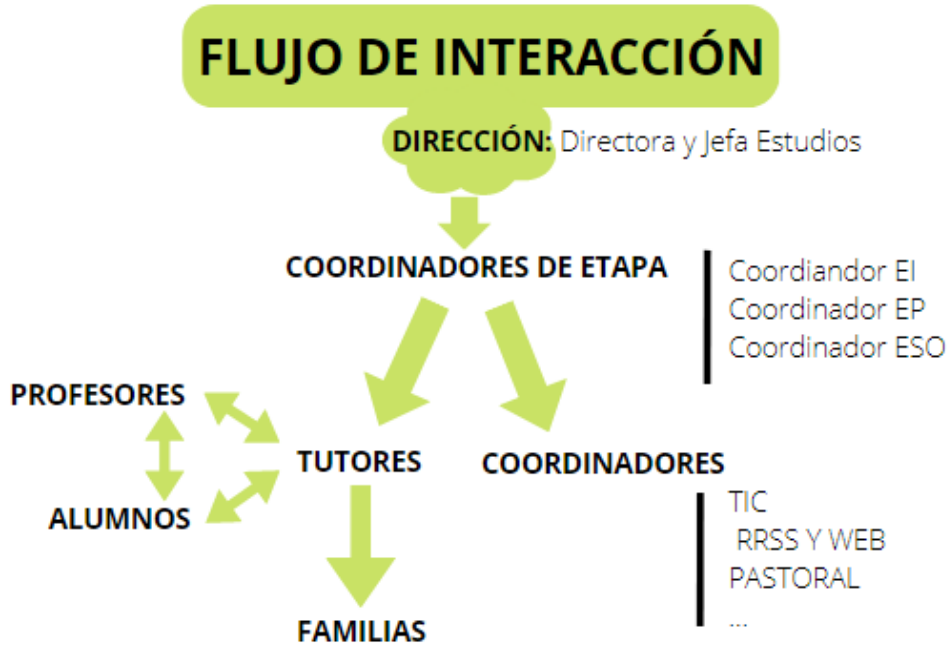

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

EQUIPO RRSS

- Coordinadora: Aida Vercher Sansaloni
- Responsable web: Emeterio Domínguez Domínguez
- Equipo de RRSS: Ángela Gómez Dueñas
  Mª Elena de la Nava Vázquez

EQUIPO TIC

- Coordinador: Marcos Sánchez López de la Torre
- Equipo de TIC: Carlos García Ramírez
  Mª Ángeles Domínguez Carretero
  Emeterio Domínguez Domínguez

A continuación, detallamos el canal por el cual se llevan a cabo las diferentes comunicaciones:

- La comunicación entre profesor/profesor, equipo directivo/coordinadores y coordinadores/profesores se realiza por medio del correo electrónico oficial del centro o por medio de la herramienta Whatsapp Web a un grupo.
  A continuación, mostramos algunas evidencias:

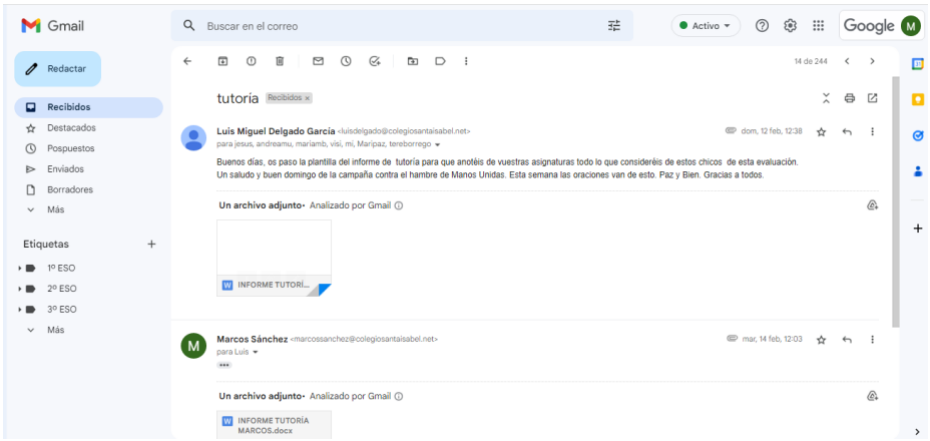

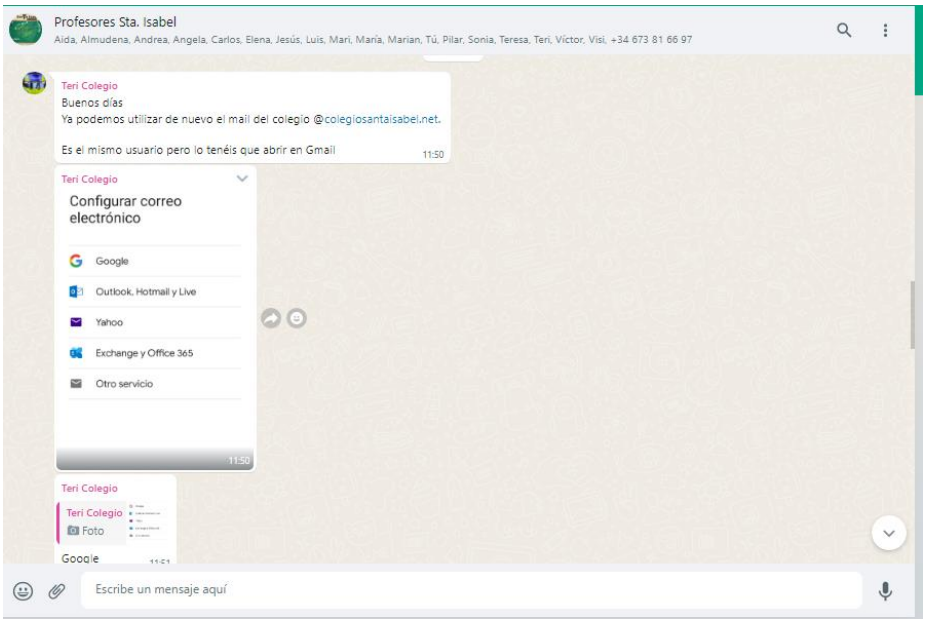

- La comunicación entre profesores/alumnos y alumno/alumno se realiza por medio del correo electrónico oficial.
- Del mismo modo, la comunicación del centro con los padres también se realiza por el correo electrónico oficial que el centro ha facilitado a las familias.

Como evidencia se muestra la circular a modo de plan de acogida, que se ha pasado a todas las familias del centro para que conozcan la forma de proceder. A su vez, a cada alumno se le facilitó su cuenta o cuentas de correo con una contraseña provisional. Para ello se hizo uan guía de utilización que a continuación evidenciamos también.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

COLEGIO SANTA ISABEL

Desde el Colegio Santa Isabel queremos comunicar a las familias que en el curso 2022/2023 estamos inmersos en la redacción de un Proyecto Digital de centro.

En dicho proyecto, adquirimos un compromiso con las TIC dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro alumnado, a fin de mejorar año tras año.

Una de las ***principales novedades*** *que queremos implantar desde este momento es la adquisición de un nuevo soporte informático que pasará a ser la base de nuestro proyecto digital.*

- *Facilitaremos a cada alumno uno o dos* ***correos electrónicos oficiales*** *de centro bajo el amparo del soporte Google en función de la etapa educativa donde se encuentre.*
  - *Desde 1ºEI hasta 2ºEP.* ***Un correo para la comunicación entre la familia y el profesorado****. Entrega de notas, gestión de tutorías, justificación de faltas, consultas, etc.*
  - *Desde 3º EP hasta 4ºESO* ***además del correo de familia, recibirán uno personal para cada alumno/a*** *mediante el cuál se realizará la comunicación directa con el alumno, entrega de tareas, realización de tareas en el aula, etc..*
- **Comunicación con el Centro**:

PROFESORADO ⇄ ALUMNADO

Comunicación diaria: Correo electrónico oficial del colegio.

- *@colegiosantaisabel.net (3ºEP-4ºEP-5ºEP-6ºEP-1º2º3º4ºESO)*

Intercambio de contenidos/Entrega tareas:

- *Google Classroom (5ºEP-6ºEP-1º2º3º4ºESO)*

PROFESORADO ⇄ FAMILIAS

Comunicación diaria: Correo electrónico oficial del colegio.

- *@colegiosantaisabel.net*

Documentos Generales de Centro:

- *Área de Descargas: https://www.colegiosantaisabel.net/area-de-descargas/*

Colegio Santa Isabel

Evidencia del área descargas:

Área descargas

Ejemplo 5ºPrimaria Cada alumno accede con su contraseña y entraría aquí:

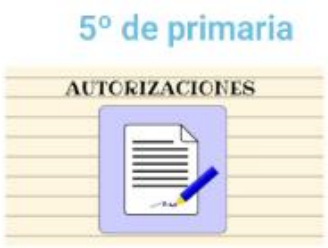

AUTORIZACIÓN DE PADRES, para poder descargar, firmar y entregar al tutor/a antes de acudir los alumnos a una salida escolar.

Autorización de padres en A.C 2022-23

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

COLEGIO SANTA ISABEL

- **Guía de utilización del correo oficial del centro**:

Una vez recibido el correo oficial de la familia o del alumno/a, lo primero que tenemos que hacer es entrar en él con la contraseña que se nos ha facilitado para poder cambiarla.

Los correos serán de la forma: _____@colegiosantaisabel.net

1. Accedemos a la web: www.gmail.com

2. Pinchar en "Iniciar sesión"

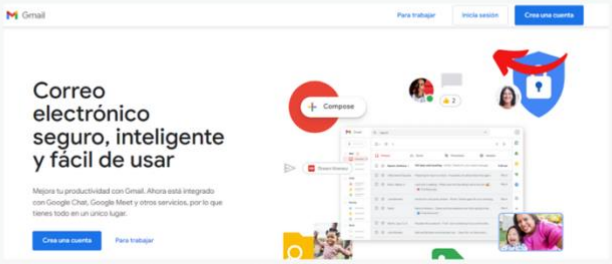

3. Introducir la cuenta de correo facilitada (de familia o de alumno) y pinchar en siguiente:

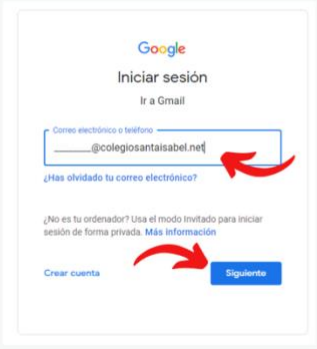

Colegio Santa Isabel

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

COLEGIO SANTA ISABEL

4. A continuación, os solicitará introducir la contraseña que el centro os ha facilitado en el apartado indicado en la imagen.

5. Posteriormente os solicitará una nueva contraseña que deberéis recordar para acceder en futuras ocasiones. Nos solicitará introducirla dos veces.

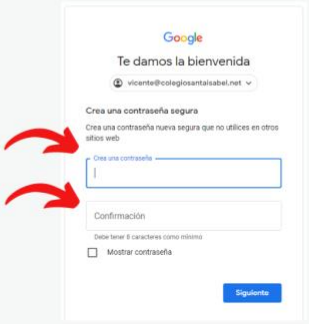

6. Una vez introducida la contraseña definitiva dos veces, se accederá al correo electrónico oficial de familias o alumnos.

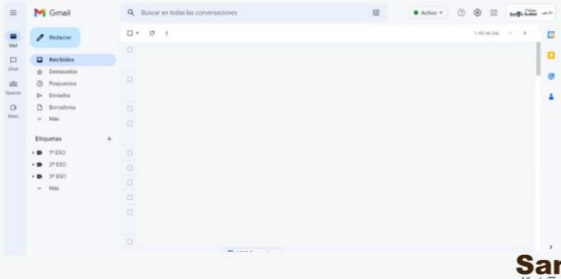

Colegio Santa Isabel

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

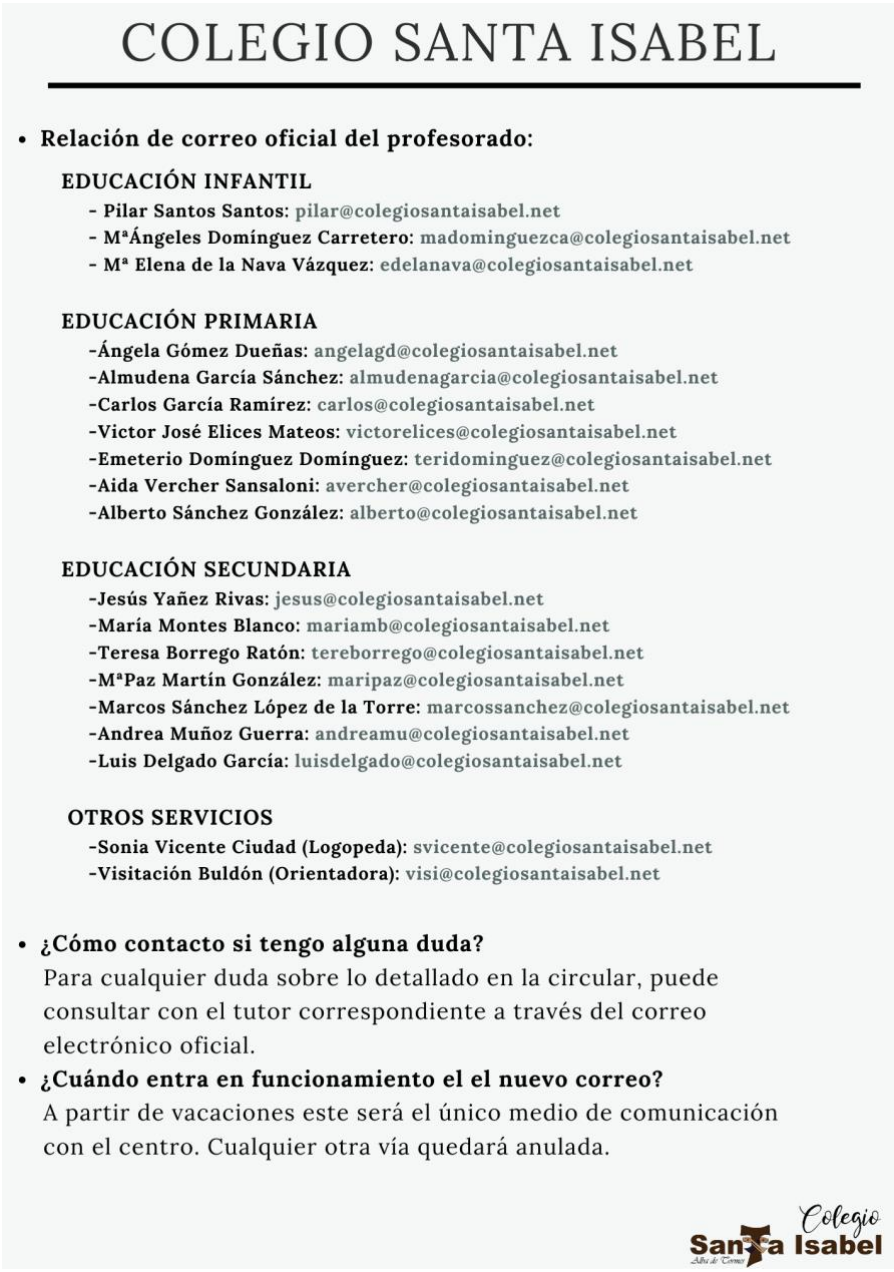

COLEGIO SANTA ISABEL

- **Relación de correo oficial del profesorado:**

EDUCACIÓN INFANTIL

- **Pilar Santos Santos:** pilar@colegiosantaisabel.net
- **MªÁngeles Domínguez Carretero:** madominguezca@colegiosantaisabel.net
- **Mª Elena de la Nava Vázquez:** edelanava@colegiosantaisabel.net

EDUCACIÓN PRIMARIA

- **Ángela Gómez Dueñas:** angelagd@colegiosantaisabel.net
- **Almudena García Sánchez:** almudenagarcia@colegiosantaisabel.net
- **Carlos García Ramírez:** carlos@colegiosantaisabel.net
- **Victor José Elices Mateos:** victorelices@colegiosantaisabel.net
- **Emeterio Domínguez Domínguez:** teridominguez@colegiosantaisabel.net
- **Aida Vercher Sansaloni:** avercher@colegiosantaisabel.net
- **Alberto Sánchez González:** alberto@colegiosantaisabel.net

EDUCACIÓN SECUNDARIA

- **Jesús Yañez Rivas:** jesus@colegiosantaisabel.net
- **María Montes Blanco:** mariamb@colegiosantaisabel.net
- **Teresa Borrego Ratón:** tereborrego@colegiosantaisabel.net
- **MªPaz Martín González:** maripaz@colegiosantaisabel.net
- **Marcos Sánchez López de la Torre:** marcossanchez@colegiosantaisabel.net
- **Andrea Muñoz Guerra:** andreamu@colegiosantaisabel.net
- **Luis Delgado García:** luisdelgado@colegiosantaisabel.net

OTROS SERVICIOS

- **Sonia Vicente Ciudad (Logopeda):** svicente@colegiosantaisabel.net
- **Visitación Buldón (Orientadora):** visi@colegiosantaisabel.net

- **¿Cómo contacto si tengo alguna duda?**
  Para cualquier duda sobre lo detallado en la circular, puede consultar con el tutor correspondiente a través del correo electrónico oficial.
- **¿Cuándo entra en funcionamiento el el nuevo correo?**
  A partir de vacaciones este será el único medio de comunicación con el centro. Cualquier otra vía quedará anulada.

Colegio Santa Isabel

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro
  Para la evaluación de las redes sociales desde este curso hemos elaborado el siguiente formulario de Forms, que facilitaremos a las familias y alumnado al finalizar el curso, mediante el cual podremos tener un feedback.
  Respecto a la evaluación de los trabajos realizados en red por los alumnos no tenemos actualmente una herramienta de evaluación.
  Evaluación Redes
- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.

- Estrategia de desarrollo.
- Responsable.
- Temporalización.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Potenciar el uso de las herramientas de Google	Adecuar las metodologías utilizadas por el profesorado de manera que estas herramientas adquieran un mayor protagonismo.	Durante el curso 2022/2023 y el siguiente.	Claustro de profesores
Utilizar el aula virtual de Google Classroom	Motivar al alumnado y familiarizarlo con el uso de dicha herramienta para todas las entregas.	Durante el curso 2022/2023 y el siguiente.	Claustro de profesores
Mejorar el uso de las redes sociales para potenciar la imagen del centro	Analizar las encuestas realizadas por Forms a la comunidad educativa y mejorar en aquellos aspectos que tengamos margen.	Durante el curso 2023/2024.	Equipo RRSS
Creación de un plan de acogida TIC oficial tanto para alumnos, como para las familias.	Crear un plan de acogida, que sustituya la circular enviada a las familias para facilitar el flujo comunicativo en el centro por medio de las TIC.	Comienzo del curso 2023/2024	Equipo TIC
Valorar la implantación de la plataforma de Moodle de educamos.	Estudiar la posibilidad de implantar la plataforma Moodle de educamos para la comunicación con las familias.	Cursos posteriores.	Equipo directivo
Herramienta de evaluación trabajo en red.	Crear una herramienta con la que podamos evaluar los trabajos realizados por nuestro alumnado en la red.	Comienzo del curso 2023/2024	Equipo TIC

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

  El colegio dispone de acceso a internet renovado hace un par de años con línea de fibra de gran calidad que permiten un gran número de oportunidades al profesorado.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Cada aula cuenta con un ordenador, pizarra digital, proyector y altavoces. Además, las tres aulas de educación infantil cuentan con un panel interactivo.

Disponemos también de un equipo de sobremesa de uso común para todo el centro, con impresora para poder realizar consultas, exámenes... en definitiva, cualquier consulta relacionada con el colegio.

Se dispone también de un par de aulas con pizarra digital y ordenador para que todos los profesores que no estén dando clase en las aulas con pizarra puedan hacer uso de ellas si las necesitan.

Un proyector en el salón de actos y un equipo de sonido para poder realizar eventos.

En secretaría se dispone de dos equipos de sobremesa, impresora, altavoces totalmente actualizados para uso de la secretaria y directora del centro.

El sistema operativo que utilizan todos los dispositivos del centro es Windows. Los procedimientos de instalación de los diferentes programas y aplicaciones nuevas, serán solicitados por los profesores al coordinador TIC, quien se encargará de facilitárselo.

Cuando los alumnos necesitan utilizar dispositivos tenemos la opción de trasladarlos al aula de informática o en caso de la educación secundaria son los propios alumnos quienes traen sus dispositivos desde casa y los conectan a la red “alumnos” “Política Bring your own device”.

Bring your own device

A principio del curso que viene, los tutores se encargan de hacer un sondeo entre sus alumnos para ver las necesidades a nivel tecnológico. El centro siempre tiene tres equipos disponibles para aquellos alumnos que no puedan traer su ordenador. Esta información se le comunicará al profesorado en una reunión a principio del curso y quedará registrada en la nube del centro en el apartado “hojas de registro, necesidades TIC”. Hojas de Registro

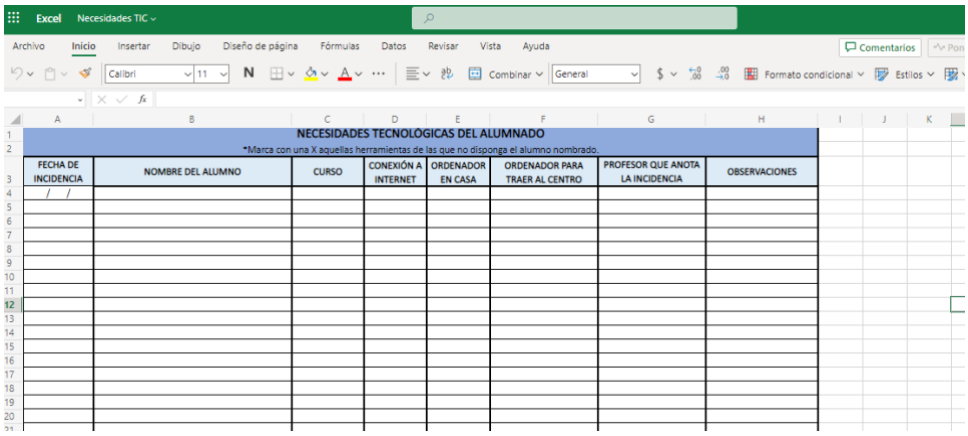

NECESIDADES TECNOLÓGICAS DEL ALUMNADO

*Marca con una X aquellas herramientas de las que no disponga el alumno nombrado.

FECHA DE INCIDENCIA	NOMBRE DEL ALUMNO	CURSO	CONEXIÓN A INTERNET	ORDENADOR EN CASA	ORDENADOR PARA TRAER AL CENTRO	PROFESOR QUE ANOTA LA INCIDENCIA	OBSERVACIONES
/ /							

Siempre que los alumnos no puedan traer su ordenador. El centro dispone de dos aulas de informática con más de una veintena de ordenadores perfectamente

actualizados y con todas las herramientas necesarias. El aula de informática II tiene a su vez un proyector, una pizarra digital, altavoces y un ordenador para el profesor. Dicha aula es la empleada para desarrollar la optativa de informática en 4º de ESO.

Las salas serán cerradas con llave y estarán a disposición de todos los profesores. Para la utilización de estas salas, que pueden ser utilizadas por cualquier profesor, también tenemos una hoja de reserva en la nube que mostramos a continuación.

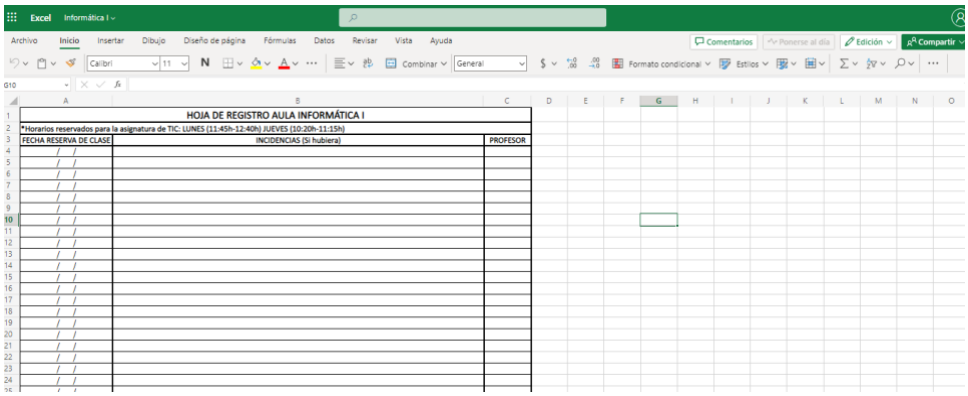

HOJA DE REGISTRO AULA INFORMÁTICA I

*Horarios reservados para la asignatura de TIC: LUNES (11:45h-12:40h) JUEVES (10:20h-11:15h)

FECHA RESERVA DE CLASE	INCIDENCIAS (Si hubiera)	PROFESOR
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		
/ /		

Hojas de Registro

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Aula	*Tipo de conexión*	*Redes*	*Acceso*	*Normas de uso*	*Responsable*
Aulas didácticas	*Wi-Fi*	*Wi-Fi_AULAS Wi-Fi_PROFESORES*	Contraseñas redes	*Actualmente no tenemos escritas normas para el uso de las redes dentro del RRI*	*Cada profesor será responsable del funcionamiento de las redes y equipos de su aula, teniendo cada profesor un aula designada.*
Aula de Informática	*Wi-Fi*	*Wi-Fi_AULAS Wi-Fi_PROFESORES*			
Sala de profesores	*Wi-Fi*	*Wi-Fi_PROFESORES*			
Jefatura de estudios	*Cable*	*Wi-Fi _ADMON*			

- Organización tecnológica de redes y servicios.
  No es necesario detallarlo.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
  La adquisición de nuevos dispositivos y material tecnológico corre a cargo del centro. Es cierto que en la actualidad el centro está bien equipado y que todas las aulas disponen del material que consideramos necesario, por lo tanto, los criterios actuales de distribución de nuevos equipos seguiríamos el siguiente:

1. Adquisición por nueva necesidad (en caso de haberla)
2. Reposición por deterioro de algún equipo o material tecnológico que funciona defectuosamente.
3. Reposición por antigüedad.

Las peticiones se llevan a cabo por el profesorado al equipo directivo del centro al final de cada curso académico en una reunión en la que tratamos eso. De tal modo, que podamos disponer (siempre que sea posible) del material al comienzo de curso.

La gestión de incidencias en la red y mantenimiento del material tecnológico se le comunican al coordinador TIC. Hemos creado una hoja de incidencias y necesidades para que todo quede registrado. Una vez el coordinador valora la posibilidad de solucionar la incidencia o la necesidad desde el centro, en caso de ser afirmativo lo hará y en caso de no poder se lo comunicará a la dirección del centro para que avise a la empresa informática.

Hoja de Incidencias-Necesidades

El reciclado de los equipos y servicios lo realizarán los integrantes del equipo TIC. Estos se encargarán de destruir todos los datos que puedan quedar en el dispositivo antes de llevarlos al punto limpio del municipio.

- Actuaciones para paliar la brecha digital Como detallamos anteriormente, lo primero es detectar la brecha digital y para ello utilizamos una hoja de registro: Hojas de Registro

  Una vez se ha detectado el centro dispone de varios equipos a disposición de aquellos alumnos y alumnas que no dispongan de uno propio, especialmente en Educación Secundaria, donde utilizamos la política del “Bring your own device”.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

  Actualmente no tenemos instrumentos de evaluación más allá de la observación directa y las anotaciones del profesorado en la hoja de incidencias.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

3.7. Infraestructura			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Realizar inventario TIC	Realizar un inventario que permita tener controlado todo lo que tenemos y detectar posibles necesidades.	Durante el curso 2023/2024	Equipo TIC

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Utilización de los espacios TIC	Sacar el máximo rendimiento a los espacios de los que dispone el centro.	Durante el curso 2023/2024	Claustro de profesores
Evaluar el material tecnológico de manera objetiva.	Establecer instrumentos de evaluación para valorar el buen funcionamiento de los equipos y el material tecnológico.	Durante el curso 2023/2024	Equipo TIC
Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos	Crear un apartado dentro del RRI del centro en el que establezcamos la normativa para todo lo relacionado con los equipos y las TIC.	Durante el curso 2023/2024	Equipo TIC
Protocolo de acceso a equipo	Establecer un protocolo de acceso a los equipos comunes por medio de una contraseña.	Durante el curso 2023/2024	Equipo TIC
Autorización de material del alumno	Generar una autorización para las familia en la que acepten la utilización a los alumnos de su material propio dentro del centro.	Inicio del curso 2023/2024	Equipo TIC

3.8. Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
Teniendo en cuenta la normativa de protección de datos de carácter personal y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo al a protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el colegio entrega un documento mediante el cual, da cumplimiento a todos los requisitos de información y consentimiento exigidos por esta normativa.

En este documento se informa sobre:

- Responsable del tratamiento y protección de los datos.
- Finalidad del tratamiento.
- Legitimación.
- Destinatarios a los cuáles podrán ser cedidos los datos.
- Tiempo de conservación.

Por otro lado, el plan de Ley de protección de datos del colegio, actualmente no está a disposición, porque únicamente se dispone de ella físicamente. La idea es digitalizarla y que pueda verse en nuestra página web en el siguiente apartado: Política de privacidad

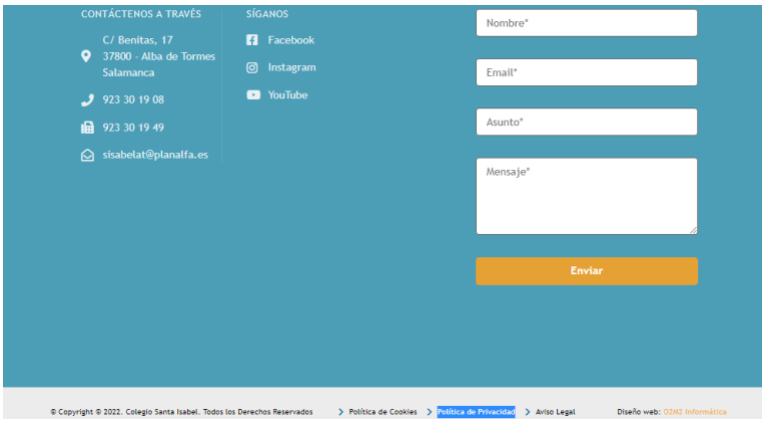

Además, se solicita consentimiento expreso a las familias para la publicación de imágenes, vídeos u otras informaciones referidas al alumno a través de la web, redes sociales y otros medios.

Dicho consentimiento es un documento que se firma junto con la matrícula.

Evidencia del documento:

COLEGIO "SANTA ISABEL" C/ Benitas, 17 37800 Alba de Tormes (Salamanca)
Tfno.: 923 301908 / 923 301949 e-mail: sisabelat@planalfa.es

CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN EL COLEGIO SANTA ISABEL (Alba de Tormes)

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que **es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años**, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- **Informar** a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del Colegio, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.
- **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al Colegio el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos, **que se detalla al dorso del presente documento.**

Si el Alumno/a es menor de 14 años:D/D* _____con DNI _____,(padre/madre/tutor/a)
y D/D* _____ con DNI _____,
(padre/madre/tutor/a)
del alumno/a_____ o
Si el Alumno/a es de 14 o más años: El/la alumno/a _____
con DNI _____ en su propio nombre

☐ **CONSIENTE** ☐ **NO CONSIENTE**

Al COLEGIO SANTA ISABEL de Alba de Tormes **el tratamiento de la imagen/voz** de su hijo/a, o **de mi imagen/voz** (si el alumno tiene 14 años o más), especialmente mediante fotografías o videos, con **la finalidad de difundir las actividades del centro,** en los siguientes medios:
(Sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):

	Imagen		*Voz*	
Página Web del centro	☐	☐	☐	☐
Facebook	☐	☐	☐	☐
Instagram	☐	☐	☐	☐
Twitter	☐	☐	☐	☐
Youtube	☐	☐	☐	☐
albaaldia	☐	☐	☐	☐

En Alba de Tormes, a de de 20

Fdo.-_____ (Padre/madre/tutor-a del alumno/a Nombre, apellidos y firma)
Fdo.-_____ (Padre/madre/tutor-a del alumno/a Nombre, apellidos y firma
Fdo.-_____ (Alumno/a de 14 o más años Nombre, apellidos y firma)

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

COLEGIO "SANTA ISABEL" C/ Benitas, 17 37800 Alba de Tormes (Salamanca)
Tfno.: 923 301908 / 923 301949 e-mail: sisabelat@planalfa.es

INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.		
EPÍGRAFE	**INFORMACIÓN BÁSICA**	**INFORMACIÓN ADICIONAL**
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades del Colegio Santa Isabel	Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades del Colegio Santa Isabel a través de los medios de difusión del Centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento. Las imágenes/voz almacenadas en sistemas de almacenamiento, serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.
Legitimación del Tratamiento	Consentimiento	**Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento** de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años. El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no. Si se toman imágenes/voz a través de fotografía, vídeo o cualquier otro medio de captación, de alumnos que no han consentido el tratamiento, se procederá a distorsionar sus rasgos diferenciadores, especialmente cuando en una foto/vídeo concurran con otros compañeros que sí cuenten con la autorización para el tratamiento de sus imágenes/voz.
Destinatarios de cesiones o Transferencias		Los datos personales necesarios para el centro educativo, serán facilitados a: • La Administración educativa, cuando la misma lo requiera en cumplimiento de la D.A. 23ª.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. • La Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud de la Ley de 17 de julio de 1953, sobre el establecimiento del seguro escolar en España, a partir de 3º de la ESO. • Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Servicios Sociales o Servicios Sanitarios, a la Administración de Justicia y a la Administración tributaria. • Entidades bancarias y/o empresas aseguradoras, en virtud de las obligaciones derivadas del presente contrato educativo. • Empresas con las que el centro haya contratado la prestación de actividades extraescolares y/o servicios escolares complementarios, siempre que la familia haya solicitado previamente la inscripción de su hijo/a en alguna de las actividades y/o servicios ofertados por el centro. • Al AMPA con objeto de llevar a cabo las actividades educativas que le son propias.
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD. Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. Puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de datos Tiene derechos a reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los diferentes datos del alumnado están recogidos en la plataforma educamos, donde sólo podrán acceder el profesorado o el equipo directivo a través de su contraseña personal. En algunos casos, no todos los profesores tienen permiso para acceder ni a todos los datos, ni a todos los alumnos.

Plataforma Educamos

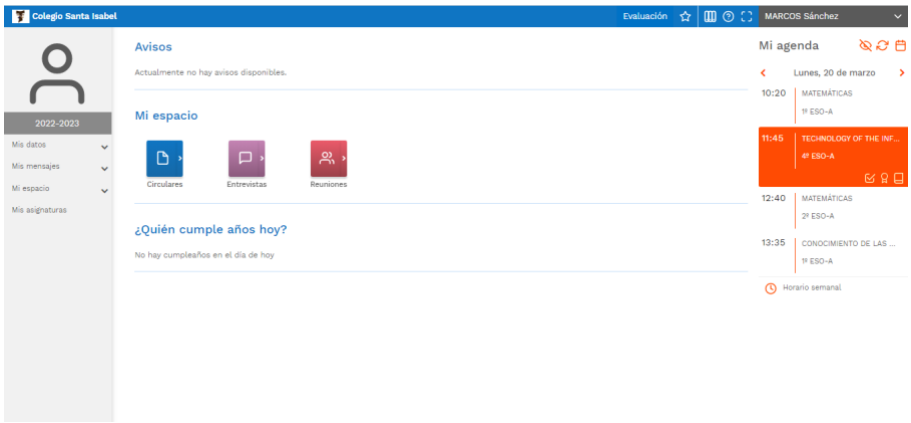

- Actuaciones de formación y concienciación ***(incluid la evidencia de este apartado)***.
  Respecto al uso seguro de equipos, redes y servicios, todos los años se lleva a cabo en el centro alguna actividad complementaria. Este año, por ejemplo, participamos en el proyecto "Provincia a escena" de la Diputación de Salamanca sobre el ciberacoso.
  Actividad Ciberacoso

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad ***(incluid la evidencia de este apartado)***.
  Actualmente el centro no utiliza herramientas de evaluación sobre la seguridad de datos, redes y servicios. Siendo este un punto para mejorar en el futuro.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

3.8. Seguridad y confianza digital			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Talleres de seguridad y confianza digital	Continuar participando en talleres de seguridad digital como todos los años.	Durante el curso 2023/2024	Equipo directivo y tutores.
Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad	Crear un protocolo ante incidentes.	Durante el curso 2023/2024	Equipo TIC
Realizar evaluaciones sobre la seguridad de datos.	Generar herramientas de evaluación para la seguridad de datos y redes.	Durante el curso 2023/2024	Equipo TIC
Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red	Proponer al profesorado formación sobre dicho tema.	Durante el curso 2023/2024	Equipo directivo
Mejorar la ley de protección de datos.	Actualizar y digitalizar la ley de protección de datos del centro	Durante el curso 2023/2024	Equipo directivo y equipo TIC

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan.**

Anualmente se realizará una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las tecnologías en el centro.

La actualización constante y periódica de los recursos informáticos disponibles es totalmente necesaria dada la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, herramientas o dispositivos. Por este motivo, es necesario revisar la programación de actividades para evolucionar al mismo ritmo.

Durante el curso, en las reuniones de la comisión TIC, y con las aportaciones del resto del profesorado, iremos evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan y la adecuación de las actividades realizadas.

Al final del curso, en las reuniones de ciclo valoraremos los aspectos señalados en este punto. Las conclusiones serán analizadas por la comisión TIC, realizando un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y propuestas de mejora para el próximo curso. Estas propuestas de mejora nos servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC del curso siguiente.

Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN
Escala de evaluación del Plan TIC (Punto 4.1.)
Reuniones y actas de los equipos docentes de ciclo
Reuniones y actas de la Comisión TIC
Cuestionarios virtuales con Forms para los distintos sectores de la comunidad educativa
Autoevaluación de la competencia digital del profesorado
Informe SELFIE
Resultados de la evaluación del alumnado
Materiales elaborados
Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial
Informe de certificación TIC

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

INSTRUMENTOS UTILIZADOS SEGÚN LOS AGENTES IMPLICADOS
EVALUACIÓN DEL ALUMNADO
Registro de evaluación de los criterios de evaluación relacionados con la competencia digital en las situaciones de aprendizaje.
Registro de los indicadores de logro de la competencia digital del alumnado (Punto 3.4.)
Grado de competencia digital alcanzada en la evaluación final (Actas)
Registro de evaluación en Educamos
EVALUACIÓN DEL PROFESORADO
Autoevaluación de la competencia digital (3.3.)
Participación en el Plan de formación en centro y su valoración
Creación y difusión de materiales digitales (Carpetas compartidas)
EVALUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO
Valoración de los procesos organizativos (Punto 4.1)
Valoración de los procesos tecnológicos-didácticos (Punto 4.1)
Cumplimiento de responsabilidades (Memoria final de curso)
EVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS
Grado de utilización de las plataformas del centro (Registro de visitas)
Comunicación digital con el centro (Registro de contactos con las familias. PAT)

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**GRADO (De 1 a 10)**
EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados	
	Adecuación de los agrupamientos del alumnado	
	Contribución de las TIC al desarrollo de las metodologías activas	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar	

	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado	
	Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de las actividades TIC	
	Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula	
	Grado de satisfacción del alumnado	
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro	
	Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
	Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula	
	Grado de comunicación digital con las familias	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	
TECNOLÓGICA	Actualización de la Página Web del centro, los Blogs y el Aula Virtual	
	Valoración de la difusión de la información del centro	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
	Reparación de los equipos y dispositivos	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
	Adecuación de las medidas de protección de datos	
	Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital	

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA		
ÁREA	**INDICADORES DE LOGRO**	**GRADO (De 1 a 10)**
GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	Gestión de los recursos tecnológicos	
	Actualización de herramientas y programas	
	Integración de las TIC en la actividad de centro	
	Inclusión de las TIC en los documentos del centro	

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Funcionamiento de las redes y servicios del centro	
	Cumplimiento de responsabilidades asignadas	
PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Integración de las TIC en las programaciones didácticas y aula	
	Asignación de tareas en las distintas plataformas	
	Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas	
	Utilización de los recursos digitales del centro por el profesorado	
	Accesos a las plataformas por el profesorado y alumnado	
	Idoneidad de los apoyos del profesorado para el desarrollo TIC	
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	Realización de jornadas de acogida para el profesorado	
	Realización de la autoevaluación de la competencia digital	
	Detección de necesidades de formación en TIC	
	Creación de materiales digitales por el profesorado	
	Participación en cursos de formación	
PROCESOS DE EVALUACIÓN	Registro de calificaciones en el Aula Virtual	
	Inclusión de los indicadores de logro TIC en las programaciones	
	Registro de las calificaciones de los criterios de evaluación TIC	
	Nivel de desarrollo de la competencia digital alcanzado	
	Autoevaluación del profesorado	
	Grado de satisfacción del alumnado	
CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	Inclusión de los contenidos TIC en las programaciones	
	Utilización de recursos TIC adecuados al nivel educativo	
	Creación de recursos digitales propios	
	Ubicación de recursos digitales en las plataformas del centro	
COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	Actualización de las plataformas del centro	
	Grado de utilización del Aula Virtual Google, Redes Sociales y Educamos	
	Nivel de comunicación alcanzado mediante correo electrónico	
	Participación de las familias en las plataformas del centro	
	Evaluación del Plan de comunicación interna y externa	
	Utilización de recursos digitales para trabajos colaborativos	
INFRAESTRUCTURA	Actualización del documento de redes y servicios del centro	
	Revisión y actualización del equipamiento informático	
	Actualización del inventario	
	Organización del uso de medios y recursos del centro	
	Tratamiento de las incidencias producidas	
	Ayudas a las familias en el tratamiento de las TIC	
	Reciclado de equipos obsoletos	

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	Entrega al alumnado de las credenciales de acceso al portal	
	Actualización anual del consentimiento de imágenes y voz	
	Compromiso del tratamiento de datos para el personal externo	
	Almacenamiento de datos y custodia de documentos del alumnado	
	Realización periódica de copias de seguridad de programas	
	Realización de talleres sobre el uso seguro de internet	
	Celebración del Día de Internet seguro	

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
  Este apartado del Plan TIC aún no podemos evaluarlo porque es la primera vez que lo realizamos. En los próximos años iremos ampliando y mejorando el Plan TIC para conseguir el nivel de excelencia digital.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
  En el punto 2.4. de este plan, viene reflejado como hemos procedido a la difusión y dinamización del punto.
  En los próximos años iremos implementado la difusión del mismo, colgándolo en la página web.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.
  No podemos valorar los resultados, al ser la primera vez que realizamos el Plan TIC. Esperamos en los años consecutivos ir completándolo y mejorándolo, para poco a poco conseguir la excelencia digital.

  El Plan lo iremos revisando, actualizando y evaluando por trimestres durante los siguientes cursos, ya que creemos que facilita la revisión de las actualizaciones que realicemos, las propuestas de mejora serán más ajustadas y será más fácil la toma de decisiones de las nuevas acciones a llevar a cabo.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE NEJORA A DESARROLLAR
PROFESORADO
Aumentar el uso de los recursos Tic del centro por parte del profesorado
Mejorar la participación en los entornos colaborativos de trabajo del centro
Mejorar la coordinación de profesorado en la implantación de las TIC

Utilizar herramientas TIC para el desarrollo de metodologías activas en todas las áreas
Incluir de forma sistemática los contenidos y los indicadores de logro TIC en las programaciones didáctica y de aula
Incrementar la utilización del Aula virtual (Google) para alojar recursos para el alumnado y para la comunicación con las familias
Aumentar el uso de herramientas digitales para la coevaluación y autoevaluación del alumnado
Crear materiales digitales para el alumnado y compartirlos con el profesorado
COMISIÓN TIC
Mejorar las actuaciones de formación del profesorado en el centro
Actualizar regularmente la planificación de las actuaciones relacionadas con las TIC para ajustarlas a la realidad cambiante
Aumentar la formación en TIC de todos los miembros de la comisión
Incrementar la implicación de los miembros de la comisión
EQUIPO DIRECTIVO
Aumentar la comunicación por medios digitales con las familias
Modernizar los equipos obsoletos del aula de informática
FAMILIAS
Aumentar l participación de las familias en el uso de las plataformas del centro: Aula virtual (Google), página web y redes sociales
Mejorar la comunicación digital con el centro
Vigilar el uso adecuado de las TIC en el entorno familiar

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

  El Plan TIC se revisará anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actuaciones realizadas (Punto 4.1.). Se introducirán las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora.

  En el presente curso solicitamos la certificación, aspirando a ir mejorando en los cursos sucesivos, para avanzar en la integración de las TIC y conseguir una mayor competencia digital de toda la comunidad educativa.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU